

MENSAJE DE NAVIDAD DEL PRESIDENTE ROMERO  
~~MENSAJE DE PAZ DEL PRESIDENTE ROMERO~~



El Presidente Romero desea la paz para los salvadoreños, para El Salvador, para los pueblos y Gobiernos del Istmo centroamericano. Es cosa normal en estos días de Navidad. Y si se hubiera quedado ahí, si se hubiera quedado en un ideal deseo de paz, no habría nada más que añadir. Hubiera sido un tópico vacío, como tantos que se oyen en estos días de Navidad.

Pero no. El Presidente Romero ha puesto la paz en relación con la justicia. No esto ninguna novedad conceptual. Pero es un toque para entender qué ~~se~~ se pide cuando se pide la paz. ¿Cómo entiende el Presidente Romero la relación de la paz con la justicia?

Estas son sus palabras: "La justicia es el fundamento de la paz. En estos momentos de reflexión, hagámonos el propósito de que en nuestra querida patria inpere la justicia para que podamos vivir en paz. Juntos -todos los salvadoreños de buena voluntad- podemos lograrlo". Es un pensamiento positivo y realista. La justicia es el fundamento de la paz, la justicia es aquello sin que la paz no puede fundarse, aquello que es fundamental para la paz. De ahí que sea necesario trabajar por la justicia para que haya paz.

Pero qué es la justicia, según el Presidente Romero. Retrotrayéndose al derecho romano nos dice que justicia es dar a cada uno lo suyo. Es un concepto parcial de justicia, pero es un concepto importante. Si, efectivamente, se da a cada uno lo lo suyo iremos por buen camino. Pero lo suyo es aquello a lo que uno tiene derecho, aunque también cada uno tiene derecho a lo que es suyo. Obviamente en El Salvador no todos tienen lo suyo, no todos tienen todo aquello a lo que tienen estricto derecho, porque así se lo conceden los derechos humanos, así se lo concede la Constitución y porque así se lo ha ganado con su propio esfuerzo. El Presidente Romero suele decir que cada uno debe participar en los beneficios que produce. Y uno se pregunta si el salario mínimo, sobre todo el salario mínimo de las cosechas recompensa lo que uno produce. Y uno se pregunta, viendo las tablas de composición de los costos de producción, si los beneficios que se sacan de muchas de las producciones agrícolas no recompensan con exceso la propiedad privada. Tampoco desde este punto de vista hay justicia en El Salvador y, consecuentemente, no puede lograrse la paz.



Pero el Presidente Romero añade que sin un ambiente de paz no será posible la justicia. Para no entrar en un círculo vicioso que haga imposible la paz y la justicia, es menester dar prioridad a uno de los términos. En este caso a la justicia. Cuando se da prioridad a la paz sobre la justicia estamos a favor de las estructuras dominantes, las que son causantes de la injusticia; cuando se da prioridad a la justicia sobre la paz, estamos en contra de la injusticia que hace imposible la paz. El Presidente Romero parece estar claro sobre la prioridad fundamental de la justicia sobre la paz en este momento determinado del proceso histórico.

Esto no obsta para que se busque un ambiente de paz como condición para que todos colaboren en la construcción de la justicia. Ese ambiente de paz debe ser creado por todos. Pero cada uno debe contribuir a él con aquello que le es más propio. En este sentido al Presidente Romero y al Gobierno en general le ha faltado algo importante, que pudieran haber hecho por mejorar el ambiente de paz. Todo el mundo sabe qué. La amnistía de los presos políticos. Es menester ir creando un ambiente de paz y este ambiente debe irse haciendo con gestos pacíficos, con gestos de generosidad. ¿Qué mal se le puede seguir al país de la puesta en libertad de los presos políticos, que no tengan delitos de sangre, que no tengan sino delitos políticos? ¿Qué mal se le puede seguir al país de prohibirse a sí mismo las fuerzas de seguridad todo acto ilegal en la línea de los desaparecidos, en la línea de las declaraciones extrajudiciales?

También los demás pueden hacer -podemos hacer- gestos que favorezcan la paz. La lucha por la justicia no tiene por qué estar reñida con un corazón pacífico, como el que Jesús describió en las bienaventuranzas. No es necesario insultar, no es necesario exacerbar pasiones. Bastante razón hay por medio en favor de la justicia para que se necesite la presencia de pretextos irracionales.

La Asamblea Legislativa ha aceptado la petición de amnistía hecha por ANDES. Es un buen paso, si se toma en serio. El Presidente de la Asamblea ha dejado entrever que el terrorismo de los secuestrados no favorece la posibilidad de la amnistía. No borremos con una mano lo que estamos escribiendo con la otra. Una vez más ni secuestrados políticos ni reos políticos.